

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
CHAPARRAL - TOLIMA**

Diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022)

**Ref.** Cumplimiento de obligaciones contractuales

**Demandante:** Jerónimo Zambrano Leyton y otro.

**Demandado:** Luis Eduardo Mosos Campos.

**Rad.** 73168-31-03-001-2021-00089-00

En escrito remitido por el apoderado judicial del extremo demandante, solicitó se reprogramme la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, que había sido señalada para el 21 de julio de 2022 a las 2:30 pm, toda vez que en la misma fecha debe concurrir a la ciudad de Bogotá D.C. a unos exámenes médicos.

Como quiera que el artículo 372 *ibidem* contempla “... Además de las partes, a la audiencia deberán concurrir sus apoderados.”, la participación del apoderado de la activa se torna en obligatoria.

Finalmente, como lo refiere el mismo artículo “Si la parte y su apoderado o solo la parte se excusan con anterioridad a la audiencia y el juez acepta la justificación, se fijará nueva fecha y hora para su celebración, mediante auto que no tendrá recursos...”

Por lo anterior, al ser de recibo la excusa aportada y al ser imperiosa su participación conforme se expuso, este despacho fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P, el día 31 de agosto de **2022** a las 2:00 pm.

Se **advierte** que a la audiencia señalada deben concurrir personalmente las partes a rendir interrogatorio, a la conciliación y a los demás asuntos relacionados con el desarrollo de la audiencia, so pena de la aplicación de las consecuencias por inasistencia contenidas en el mismo artículo y a la imposición de multas.

Oportunamente se indicará el medio tecnológico a emplear para su realización.

Por secretaría comuníquese inmediatamente a todas las partes e intervinientes esta determinación.

**NOTIFÍQUESE**

**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN  
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral - Tolima

21 de julio de 2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 082

Feriado. 20 de julio de 2022

Secretaría

